LCO Nº 17/2017 "ADQUISICION DE CAMIONETAS PATRULLERAS PARA EL COMAR Y EL CINAE"
ID Nº 334.593.-

A los señores oferentes:

ADENDA Nº 02

Quedando las fechas como sigue:

FECHA TOPE DE CONSULTAS	31/08/2017	**HORARIO**	10:00
FECHA TOPE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	05/09/2017	**HORARIO**	10:00
FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS	05/09/2017	**HORARIO**	10:15

Queda modificada específicamente en el siguiente punto conforme se detalla a continuación:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas.

Nº	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	Minibús	Minibús Modelo 2016, como mínimo, con capacidad para 15 personas como mínimo, con aire acondicionado FRIO/CALOR como mínimo. Dimensiones y peso como mínimo de: Total: Longitud 5080 a 5230 mm como máximo, ancho de 1695 a 1880 mm como máximo, altura total 2285 mm como mínimo; longitud mínima de área de carga 3395, ancho mínimo de área de carga de 1730 mm; altura mínima de área de carga 1635 mm. Distancia mínima entre ejes de 2940 mm. Peso bruto kg 2800-3050 como mínimo; Capacidad de depósito de combustible 65 litros como mínimo; frenos delanteros de disco ventilados, traseros de tambor. Motor: Turbo diesel Intercooler como mínimo; ***HP 100 como mínimo; potencia 2.480 como mínimo***; dirección Hidráulica como mínimo; de diámetro por carrera 89,0 x 100,0 mm como mínimo; de transmisión manual de 5 velocidades; suspensión delantera mínima de doble horquilla con barra estabilizadora y suspensión trasera mínima de eje rígido con muelles como mínimo; capacidad de carga mínima de 1430 kg; llantas mínimas de 195/80R15LT. ***Pintura:*** La pintura del vehículo deberá ser de color plateado. ***Ploteado:*** Inscripción en ploteado del isologo del Comando de Institutos navales de Enseñanza según pedido de la convocante, en ambas puertas delanteras, según diseño a ser proveído por la convocante.
2	Camioneta D/C	Camioneta Doble Cabina 4 x 4 Tipo Picck up. **CARACTERISTICAS MECANICAS.** Modelo: 2017 como mínimo. Motor y Chasis: de un mismo fabricante. De 4 tiempos con inyección directa del tipo de common rail, y turbo. Compresor de Geometría variable controlado electrónicamente, como mínimo. ***Desplazamiento/ Cilindrada: 2.485 cc a 2.800 cc máximo***. Combustible: diesel. Potencia: 160 hp mínimo. ***Torque: 350 NM mínimo a 2000 RPM máximo***. Cilindros: 4 en línea DOHC, como mínimo. Relación de Compresión: 15 como mínimo. Caja de Velocidades: ***Transmisión manual de 5 velocidades de avance y 1 de retroceso***, como mínimo. Dirección: Tipo piñon-cremallera (Asistida hidráulicamente). Frenos: Frontal disco ventilado - trasero tambor, como mínimo. Sistemas de Frenado: ABS. Sistema de frenado anti bloqueo. BA. asistente de frenado. EBD: distribución electrónica de frenado, como mínimo. Embrague: mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico, como mínimo. Tracción: sistema 4WD, accionada desde el interior, a través de un interruptor tipo perilla, como mínimo. Suspensión: delantera: doble horquilla. Trasera: hibrida con sistema multilink y eje rigido, como mínimo. **CARACTERISTICAS DE CONSTRUCCION.** Cabina: Tipo pick up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para cinco personas, como mínimo. Chasis: Tipo escalera, con estructura en doble c, de 9 travesaños, como mínimo. Despeje mínimo al suelo: 25 cm.

		Angulo de ataque (en grados): 33 cm, como mínimo. Angulo de Salida (en grados) 27 cm, como mínimo. Angulo ventral (en grados) 25 cm, como mínimo. Puertas: 4 puertas laterales con cerraduras, las delanteras deberán poseer cerraduras con llaves para su bloqueo desde el exterior del vehículo. Levanta vidrios eléctricos en las 4 puertas, como mínimo. Aire Acondicionado: deberá estar provisto con equipo A.A. de aire frio/calor de fábrica. Neumáticos: 255/70 R16, como mínimo. Llantas: originales de fábrica, de acero aro 16", como mínimo, apto para caminos bruscos, terraplenados, como también para rutas de larga distancia. **DIMENCIONES EXTERIORES**. Largo total: 5,250 mm como mínimo. Ancho total: 1,850 mm como mínimo. ***Alto total 1,815 mm como mínimo. Distancia entre ejes: 3,000 mm como mínimo.*** **PESOS Y CAPACIDADES.** ***Capacidad del tanque de combustible: 75 litros como mínimo.*** Peso Bruto vehicular: 2,900 kg, como mínimo. Capacidad de Carga: 1 tonelada (+/- 5%). Relación HP/KG: 19HP x KG. **SISTEMA ELECTRICO**. Tablero: Velocímetro en km/h. Totalizador de km. Indicador de carga del generador. Indicador del nivel de depósito de combustible. Indicador de presión de lubricación del motor. Indicador del nivel de temperatura del motor. Reloj indicador en horas y minutos, como mínimo. Luces: alta y baja de carretera. Intermitente de estacionamiento. Señalización de cambio de direcciones delanteras y traseras. De freno. De Chapa Licencia. Dé marcha atrás, como mínimo. Alternador: de 12 volts. Acumulador: de 12 volts y capacidad aproximada de 90 amper, como mínimo. **HERRAMIENTAS**: Llave: para cambio de ruedas. Elevador: tipo gato. **ACCSESORIOS MINIMOS**. Accesorios: dos espejos retrovisores externos de ajuste electrónico. Un espejo retrovisor interno. Dos viseras para sol. Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente. Apertura interior de tapa de depósito de combustible o comando desde la cabina. Surtidor de Limpia parabrisas. Bocina de Carretera. Una llanta con neumático de auxilio. Extintor contra incendios certificado por el INTN con vigencia de uso por un año. Dos balizas portátiles. Cintos de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos. Equipo de audio Am/Fm con reproductor de Cd/Mp3/Aux/USB. Alfombras de goma para el piso de cabina. Con cobertor de carrocería de fábrica. Defensa frontal. Molinete para 10.000 libras como mínimo. Cubiertas semi pantanera, con un juego de recambio. Polarizado. ***Pintura:*** La pintura del vehículo deberá ser de color plateado. ***Ploteado:*** Inscripción en ploteado del isologo del Comando de la Armada según pedido de la convocante, en ambas puertas delanteras, según diseño a ser proveído por la convocante.

Todos los demás puntos establecidos en el PBC, se mantienen invariables.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
CAP F DEM – Jefe UOC Nº 3

ISO 9001 NQAR